Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

Requerim.to En la ciud. de Bullas a veinte y ocho dias del mes de Junio de mill setez.os cinquenta y siete años. Yo el ess.no requeri e hize notorio a los S.res D.n Matheo Ferz Sevilla, y D.n Juan Ferz Sevilla Alcaldes ordin.s p.r S. M. en esta dha ciud. la Real Zedula y ordenanza de conservaz.on de montes y aum.to de nuebos plantios y entendidos del contexto de los Capitulos que comprehende = Dixeron seg.te en todo y p.r todo segun dhos capitulos prebienen, asi lo mandaron y firmaron doy fee =

D. Matheo Ferz Sevilla

D.n Juan Ferz Sevilla

Ante mi

Blas Ramon Corbalan